

## **LEY DE PROMOCION COMERCIAL ANDINA**

### **Hoja Informativa Depto. de Estado sobre ley Promoción Comercial Andina**

#### **ATP favorece desarrollo económico en países andinos**

El Departamento de Estado emitió el 2 de agosto una hoja informativa que explica los puntos principales de la Ley de Promoción Comercial Andina (ATP), que renueva y expande de manera retroactiva la recientemente extinta Ley de Preferencias Comerciales Andinas (ATPA) para abrir aún más los mercados estadounidenses a los productos de estas cuatro naciones andinas.

El Congreso de Estados Unidos aprobó la ATP el primero de agosto de 2002, y el Departamento de Estado dice que la ATP es "un elemento decisivo en la estrategia para promover un desarrollo de base amplia, la diversificación de las exportaciones, la derrota del flagelo del tráfico de drogas ilícitas y para la consolidación de la democracia" en Perú, Colombia, Ecuador, y Bolivia.

A continuación una traducción extraoficial del texto de la hoja informativa del Departamento de Estado:

(comienza el texto)

Departamento de Estado de Estados Unidos PARA PUBLICACION INMEDIATA 2 de agosto de 2002

#### **HOJA INFORMATIVA: PROMOCION COMERCIAL ANDINA**

##### **Perú y la Ley de Promoción Comercial Andina (ATP)**

-- La Ley de Promoción Comercial Andina (ATP), parte de la Ley de Promoción Comercial y Erradicación de la Droga en los Andes, o (ATPDEA) renueva y expande de manera retroactiva la recientemente extinta Ley de Preferencia Comercial Andina (ATPA) para abrir aún más los mercados estadounidenses a los productos peruanos.

-- La ATP es un elemento decisivo en la estrategia para promover un desarrollo de base amplia, la diversificación de las exportaciones, la derrota del flagelo del tráfico de drogas ilícitas y para la consolidación de la democracia en Perú.

-- La creciente importancia del mercado estadounidense para los exportadores peruanos se ve reflejada por el hecho que la parte destinada a Estados Unidos en el total de las exportaciones peruanas se incrementó del 16,6 por ciento en 1994 a más del 30 por ciento en 2000.

-- Como principal país exportador beneficiario de la ley ATPA, en 2000, el Perú abarcó el 42,7 por ciento de las importaciones en Estados Unidos bajo esta ley. Más del 43 por ciento de los 1.990 millones de dólares en

exportaciones peruanas a Estados Unidos ingresó bajo la ley ATPA. Las importaciones estadounidenses del Perú bajo la ley ATPA se incrementaron el año 2000 a 846 millones de dólares, en comparación con los 631 millones de dólares en 1999.

-- La ley ATPA generó oportunidades laborales de importancia en una variedad de sectores en el Perú con una mayor exportación de productos de metal libres de impuestos (cátodos de cobre y placas de zinc), joyas, frutas y vegetales no-tradicionales (mangos y espárrago fresco, respectivamente), y la producción del cacao y café.

-- El área destinada al cultivo del café se duplicó desde 1997, llegando a 19.422 hectáreas en 2000, y el área para el cultivo del cacao se triplicó en el mismo período, hasta alcanzar las 4.882 hectáreas. Por el contrario, el área con cultivos de coca en el Perú se redujo 66 por ciento en el año 2000.

-- La ATP permitirá la importación libre de aranceles de un cupo de ropa fabricada en Perú con telas de la región u otras telas que se hubieran teñido y acabado en Estados Unidos. Las preferencias textiles podrían generar hasta 120.000 nuevos empleos en el sector textil y entre 300.000 y 400.000 empleos relacionados con el cultivo del algodón en el Perú hasta el año 2006.

-- Bajo la ATP, el presidente tendrá la autoridad de proclamar la liberación arancelaria para calzados peruanos que no sean sensibles a la importación.

-- Bajo esta legislación, el atún empaquetado en Perú gozará de un ingreso a los mercados de Estados Unidos libre de aranceles y libre del tratamiento por cupos.

#### Colombia y la Ley de Promoción Comercial Andina (ATP)

-- La Ley de Promoción Comercial Andina (ATP), parte de la Ley de Promoción Comercial y Erradicación de la Droga en los Andes, o (ATPDEA) renueva y expande de manera retroactiva la recientemente extinta Ley de Preferencia Comercial Andina (ATPA) para abrir aún más los mercados estadounidenses a los productos colombianos.

-- La ATP es un elemento decisivo en la estrategia para la promoción de un desarrollo de base amplia, la diversificación de las exportaciones, la derrota del flagelo del tráfico de drogas ilícitas y para la consolidación de la democracia en Colombia.

-- Colombia es una de los principales beneficiarios de la ley ATPA. Estados Unidos es el mayor socio comercial de Colombia, con el ingreso libre de aranceles de más del 45 por ciento de las exportaciones colombianas a Estados Unidos, bajo la relación arancelaria estadounidense MFN. Un 13 o 14 por ciento adicional de estas exportaciones ha sido liberado de aranceles bajo la ley ATPA en estos últimos años.

-- Las exportaciones colombianas a los mercados estadounidenses bajo esta

ley incrementaron cada año, desde 1993, en valor porcentual del total de las exportaciones colombianas. Las flores cortadas siguen siendo el principal producto colombiano cubierto por ATPA. Otros productos importantes que se beneficiaron de la ley ATPA fueron los pigmentos, los compuestos de oro, placas no-adherentes, artículos de cuero, y la caña de azúcar.

-- De acuerdo con estimados del gobierno colombiano, entre 1992 y 1999, el programa de la ley ATPA generó más de 140.000 nuevos empleos. En ese mismo período, este programa tuvo un impacto positivo en la inversión, como se evidencia por la creciente diversificación de la producción colombiana para la exportación.

-- La ATP permitirá la importación libre de aranceles de un cupo de ropa fabricada en Colombia con telas de la región u otras telas que se hubieran teñido y acabado en Estados Unidos. Mediante esta previsión, la ATP armoniza de cobertura de ropa entre los beneficiarios de la ley ATPA y beneficios arancelarios similares para naciones africanas (AGOA) y caribeñas (CBTPA).

-- Bajo la ATP, el presidente tendrá la autoridad de proclamar la liberación arancelaria para calzados colombianos que no sean sensibles a la importación.

-- Bajo esta legislación, el atún empaquetado en Colombia gozará de un ingreso a los mercados de Estados Unidos libre de aranceles y libre del tratamiento por cupos.

#### Ecuador y la Ley de Promoción Comercial Andina (ATP)

-- La Ley de Promoción Comercial Andina (ATP), parte de la Ley de Promoción Comercial y Erradicación de la Droga en los Andes, o (ATPDEA) renueva y expande de manera retroactiva la recientemente extinta Ley de Preferencia Comercial Andina (ATPA) para abrir aún más los mercados estadounidenses a los productos ecuatorianos.

-- La ATP es un elemento decisivo en la estrategia para la promoción de un desarrollo de base amplia, la diversificación de las exportaciones, la derrota del flagelo del tráfico de las drogas ilícitas y para la consolidación de la democracia en el Ecuador.

-- Ecuador abarcó el 14,9 por ciento de las importaciones a Estados Unidos bajo la ley ATPA. Estados Unidos es el mayor socio comercial del Ecuador. Entre el 12 y 13 por ciento de las exportaciones ecuatorianas a Estados Unidos se ha beneficiado de la ley ATPA en estos últimos años.

-- Desde la promulgación de esta ley, las exportaciones de flores del Ecuador se sextuplicaron. En el 2000, las flores cortadas equivalieron a 90 millones de dólares, o el 5 por ciento del total de las exportaciones de Ecuador a Estados Unidos.

-- Otros productos importantes bajo la ley ATPA fueron el atún fresco, la madera terciada y otros productos de madera, joyas, vegetales y frutas no-tradicionales, incluyendo los mangos.

-- Bajo esta legislación, el atún empaquetado en Ecuador gozará de un ingreso a los mercados de Estados Unidos libre de aranceles y libre del tratamiento por cupos. Esta es una excelente oportunidad de inversión para la industria ecuatoriana empacadora de atún.

-- A diferencia de cualquiera de los beneficios propuestos para el enlatado de atún, no hay restricciones cuantitativas a las exportaciones ecuatorianas de atún empaquetado. Ecuador muy bien podría dominar este mercado en los años por venir.

-- Dado que el procesamiento para el empaquetado de atún es de mayor intensidad de trabajo que el enlatado, la ATP debería desembocar en un crecimiento significativo del empleo.

-- La ATP permitirá la importación libre de aranceles de un cupo de ropa fabricada en Ecuador con telas de la región u otras telas que se hubieran teñido y acabado en Estados Unidos.

-- Bajo la ATP, el presidente tendrá la autoridad de proclamar la liberación arancelaria para calzados ecuatorianos que no sean sensibles a la importación.

#### Bolivia y la Ley de Promoción Comercial Andina (ATP)

-- La Ley de Promoción Comercial Andina (ATP) parte de la Ley de Promoción Comercial y Erradicación de la Droga en los Andes, o (ATPDEA) renueva y expande de manera retroactiva la recientemente extinta Ley de Preferencia Comercial Andina (ATPA) para abrir aún más los mercados estadounidenses a los productos bolivianos.

-- La ATP es un elemento decisivo en la estrategia para la promoción de un desarrollo de base amplia, la diversificación de las exportaciones, la derrota del flagelo del tráfico de drogas ilícitas y para la consolidación de la democracia en Bolivia.

-- Cerca del 30 por ciento de las exportaciones bolivianas a Estados Unidos ha estado cubierta por ATPA, habiendo generado un impacto apreciable en la economía boliviana y un crecimiento firme de la inversión en las industrias beneficiarias de ATPA.

-- La gran mayoría de las exportaciones de Bolivia a Estados Unidos bajo ATPA ha estado constituida por joyas y partes. Otros productos exportados bajo esta ley son puertas de madera, óxidos bóricos y accesorios de cuero.

-- La ATP brinda una oportunidad sin parangón para los manufactureros textiles bolivianos. Esta ley permitirá la importación libre de aranceles de un

cupo de ropa fabricada en Bolivia con telas de la región u otras telas que se hubieran teñido y acabado en Estados Unidos. Las inversiones para aprovechar los beneficios de la ATP podrían generar hasta 40.000 empleos en la industria textil boliviana.

-- Bajo la ATP, el presidente tendrá la autoridad de proclamar la liberación arancelaria para calzados ecuatorianos que no sean sensibles a la importación.

-- Una campaña de concientización para el sector privado sobre los beneficios de la ATP debería ayudar a que los productores bolivianos aprovechen este programa.

(termina el texto)

(Distribuido por la Oficina de Programas Internacionales de Información del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Sitio en la Web: <http://usinfo.state.gov/espanol>)